

LA HORA 30-03-09

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013
CAU

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE VIPSEGURIDAD
CIA. LTDA.**



Se comunica al público que VIPSEGURIDAD CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Marzo de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001261 de 26 de Marzo de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es prestación de actividades complementarias de vigilancia-seguridad fija y móvil, para la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas"

Quito, 26 de Marzo de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
Directora Jurídica de Compañías Encargada

AR/71049/cc